

388

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
SECRETARIA GENERAL
CASILLA 1448 - SANTIAGO.

A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA Y CONSEJO NACIONAL, DIRECTORES NACIONALES DE DEPARTAMENTOS, PRESIDENTES Y SECRETARIOS PROVINCIALES, PRESIDENTES COMUNALES, PARLAMENTARIOS Y REGIDORES.

~~SANTIAGO~~

SANTIAGO, 15 de Noviembre de 1962.

Estimado camarada:

El día 10 del presente mes de Noviembre, se reunió en la Casa Central del Partido, la Junta Nacional convocada especialmente para pronunciarse sobre la cuenta del Presidente Nacional, y proceder a elegir el nuevo Consejo Nacional y Tribunal Nacional de Disciplina.

Las sesiones se desarrollaron dentro de un gran ambiente de camaradería y espíritu unitarios. La cuenta del Presidente Nacional fué aprobada por la unanimidad de los concurrentes, como asimismo la declaración política final de la Junta. Ambos documentos se adjuntan con el fin de que sean conocidos por todos los camaradas del país, y en consecuencia deben ser ampliamente divulgados especialmente en las reuniones del Partido.

El nuevo Consejo Nacional quedó constituido en la siguiente forma:
Presidente Nacional: Renán Fuentealba Moena; 1° Vice-Pdte: Bernardo Leighton Gurmán; 2° Vice-Pdte.: Rafael A. Gumucio Vives; Secretario General: José De Gregorio Aroca; Tesorero Nacional: Elías Brugere Labarthe; Consejeros: Marco Antonio Rocca Santelices, Patricio Aylwin Azócar, Jorge Cash Molina, Jaime Castillo Velasco; - Juan de Dios Carmona Peralta, Emiliano Caballero Zamora. Sindicales: Mario Sanchez Astete y Manuel Fernández Oliva. Femenino: Lilian Valencia Vasquez; Juventud: Rafael Moreno Rojas.

El Consejo quedará completo en el momento que los senadores y diputados designen sus respectivos representantes.

Al asumir sus funciones, el Consejo Nacional por nuestro intermedio, desea hacer llegar a todos los camaradas de todo el país, sus más cordiales saludos y su más firme propósito de cumplir a satisfacción con las grandes tareas que le ha entregado el Partido. Esperamos contar con la colaboración de los camaradas dirigentes y militantes, ya que el triunfo de la Democracia Cristiana debemos conseguirlo con el esfuerzo, entusiasmo y generosidad de todos nosotros.

El Tribunal Nacional de Disciplina quedó formado así: Ramón Espinoza Vásquez, Santiago Pereira Becerra, José Isla Hevia, Pablo Larraín Tejada y Héctor Valenzuela Valderrama.

PROYECTO FONDO NACIONAL DE BECAS: Una comisión de técnicos y parlamentarios demócratas cristianos, presidida por Radomiro Tomic, presentó en el Congreso Nacional un Proyecto de Ley que crea el Fondo Nacional de Becas y de Préstamos Universitarios. Este proyecto significa para la Democracia cristiana la fórmula precisa para preparar desde ahora los grupos dirigentes capaces de servir de cuadros conductores de la revolución tecnológica, social y política. Si Chile no está hoy día en situación de educar al millón y medio de niños que necesitan educación integral, sí lo está de educar integralmente a los 50 mil niños intelectualmente bien dotados que tienen que servir de Estado Mayor del gran esfuerzo colectivo por una nueva sociedad. Este Proyecto ha hecho un gran impacto en la opinión pública nacional. Todos los Comités Parlamentarios del Senado -sin excepción- han enviado un Oficio escrito al Presidente de la República, pidiéndole que este que este proyecto sea incluido en la Convocatoria para poder ser discutido en el Senado.

Estamos seguros que este Proyecto significará prestigio para nuestro Partido y demostraremos al país lo que la Democracia Cristiana puede hacer por el pueblo y los hijos de los pobres. Radomiro Tomic, Alberto Jerez, y todos los camaradas que asesoraron en el estudio del Proyecto, han recibido las felicitaciones calorosas y esperanzadas del Consejo Nacional, y la gratitud del Partido.

El Consejo Nacional encomendó al diputado camarada José Musalem Saffie, constituyera y presidiera una Comisión que estudiara y preparara un informe sobre nuestras ideas en materia fiscal y en especial tributaria. Esta Comisión entregó el informe el que se integró a la plataforma del Partido en las elecciones parlamentarias de 1961.

Posteriormente, la Directiva encomendó a la misma Comisión presidida por José Musalem, la preparación de un informe sobre las ideas particulares que contendría el proyecto de Reforma Tributaria y la articulación del mismo. Días atrás fué presentado a consideración del Congreso Nacional, el Proyecto de Reforma Tributaria del Partido Demócrata Cristiano. Al igual que en el proyecto anterior, el Consejo Nacional felicitó a sus autores por la responsabilidad, seriedad, y gran capacidad demostrada por la Comisión presidida por Musalem. - Con estos proyectos y el de Reforma Agraria presentado hace más de 3 meses al Congreso, la Democracia Cristiana ha demostrado que cuenta con equipos técnicos capaces, con ideas precisas, y sobre todo, con la firme vocación de servir a Chile y a su pueblo.

ELECCIONES DE REGIDORES: Se acerca el plazo para inscribir las candidaturas a regidores. Reiteramos todas nuestras instrucciones anteriores, en el sentido de que las directivas departamentales, declaradas en la Dirección Electoral por la Mesa Directiva Nacional, deben cumplir por imperio de la Ley a formular las declaraciones de candidaturas ante los Conservadores de Bienes Raíces en las cabeceras de departamentos. Asimismo se está terminando de despachar material confeccionado por la Dirección Registral Electoral, para facilitar las inscripciones. Cuando se haya cumplido con la tarea de inscribir nuestras listas, insistimos en que deben comunicarles al Partido de inmediato con el objeto de hacer una publicación en la Prensa de todos nuestros candidatos en todo Chile.

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA: Como es de su conocimiento los días 6, 7, 8 y 9 de Diciembre próximo se llevará a efecto en Santiago, el Primer Congreso Nacional de Profesionales y Técnicos de la Democracia Cristiana y simpatizantes. El Partido asigna a este torneo una extraordinaria importancia, ya que en él se recogerán las opiniones y experiencias de los profesionales y técnicos chilenos, para la elaboración del Programa de Gobierno del Partido.

En consecuencia resulta importantísimo, que las directivas provinciales y comunales activen el envío de las listas más completas que sea posible y se preocupen de organizar la participación de los profesionales y técnicos de su respectiva ciudad, en el Congreso. La Secretaría del Congreso, funciona en Ahumada 57-Santiago (bajos librería del Pacífico).

Las profesiones y carreras técnicas que tienen derecho a participar son las siguientes: Agrimensor, Técnico en Minas, Constructor Civil, Técnico en Metalurgia, Mecánico, Técnico Textil, Técnico electricista, Técnico en Construcción Naval, Topógrafo, Contador, Piloto, Técnico Agrícola, Licenciado en Música, Licenciado en Artes Plásticas, Educadora de Párvulos, Profesor primario, secundario, de enseñanza profesional. Ingenieros: Agrónomo, Forestal, Civil, Comercial, Mecánico, Eléctrico, Electrónico, Químico, Constructor, Minas; Médico Veterinario, Decorador, Arquitecto, Geólogo, Químico-Farmacéutico e Industrial; Técnico en Pesca, Periodista, Médico, Matrona, Enfermera Universitaria, Dentista, Técnico Laborante, Diestista, Practicante, -Especialista en Administración Pública, adm. Social, adm. Financiera, adm. Aduanera, Servicio Exterior, -Asistente Social, Sociólogo, Psicólogo, Bibliotecario, Traductor, Artífice, Abogado, Meteorólogo, Dibujantes, Literatos, Militares en Retiro, Aviadores en Retiro, Marinos en Retiro, Carabineros en Retiro.

Por intermedio de esta Circular la Directiva del Partido reitera la urgencia de que este Congreso cuente con delegaciones numerosas e importantes de todo el país, pues de su resultado dependerá en forma muy determinante el éxito en las luchas que se avencinan.

En la fraternidad demócrata cristiana, lo saludan cordialmente sus
afinos. camaradas,

José De Gregorio A.
José De Gregorio A.
SECRETARIO GENERAL.

Rafael Fentealba M.
Rafael Fentealba M.
PRESIDENTE NACIONAL